

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

Proceso de Transición 2016

DJ-OAM-2

OFICINA DE ASUNTOS MONOPOLÍSTICOS (OAM)

Proyectos o Asuntos que Ameritan Continuidad

Funcionario responsable: Lcdo. Humberto Malavé

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTANCIA O NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS ACTUAL DEL PROYECTO	FONDOS DISPONIBLES
<p>1. Proyecto Nueva Ley de Monopolio (P. de la C. 2750)</p> <p>Proyecto para adoptar la nueva Ley de Monopolios (“Ley para la Justa Competencia Económica y el Libre Comercio”) y crear una nueva dependencia que sustituya la OAM (“Oficina para la Justa Competencia Económica y el Libre Comercio”).</p>	<p>Presentar un proyecto para una nueva Ley de Restricción del Comercio que sea cónsona con las tendencias económicas modernas en nuestra jurisdicción, así como en otros mercados del mundo, que tenga mayor claridad en sus prohibiciones, brinde mayores poderes a la oficina, imponga penalidades más altas, facilite las causas de acción de los ciudadanos, y garantice mayores recursos a la oficina.</p>	<p>La OAM, con la colaboración de la Secretaría Auxiliar de Asesoramiento, redactó y sometió a la Legislatura un proyecto sustitutivo al P. de la C. 1237. Los representantes Nelson Torres Yordán, Ramón Cruz Burgos, José L. Baez Rivera y Carlos M. Hernández López radicaron un nuevo proyecto (P. de la C. 2750) de su autoría utilizando como base el proyecto sustitutivo sometido por la OAM. Actualmente se encuentra en espera de aprobación en la próxima sesión legislativa.</p> <p>P. de la C. 1237: Para adoptar la “Ley de Monopolios del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2013”; derogar la Ley Núm. 6 de 6 de mayo de 1966, según enmendada; la Ley Núm. 61 de 31 de mayo de 1972; la Ley Núm. 77 de 25 de junio de 1964, según enmendada; y la Ley Núm. 256 de 15 de agosto de 1999; y establecer penalidades. Presentado por el representante Cruz Burgos el 6/10/2013; Referido a las Comisiones de lo Jurídico; y de Asuntos del Consumidor y Prácticas Anti Monopolísticas; Vistas públicas celebradas el 09/11/2013.</p> <p>Nuevo Proyecto - P. de la C. 2750: Para adoptar la</p>	-----

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTANCIA O NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS ACTUAL DEL PROYECTO	FONDOS DISPONIBLES
		<p>“Ley para la Justa Competencia Económica y el Libre Comercio”; derogar la Ley Núm. 77 de 25 de junio de 1964, según enmendada; y establecer penalidades. Autor(es): Rep. Ramón L. Cruz Burgos, Rep. Nelson Torres Yordán, Rep. José L. Báez Rivera, Rep. Carlos M. Hernández López; Radicado el 11/nov/15. Referido a la Comisión de lo Jurídico.</p>	
<p>2. Proyecto “Software” Archivo de Estaciones Servicio de Gasolina</p> <p>Este Proyecto tiene como objetivo desarrollar un “Software” que permita actualizar los archivos de las Estaciones de Servicio de Gasolina, por conducto de un sistema digital de búsqueda y consulta. Se pretende que este proyecto pueda ser utilizado por otras agencias gubernamentales, y eventualmente por los consumidores y participantes comerciales de esta industria.</p>	<p>Las bases de datos son una herramienta de uso indispensable, pues permite almacenar un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto, para así ofrecer una solución práctica en la almacenación de datos. La base de dato que será de gran utilidad, sobre todo para realizar investigaciones.</p>	<p>Este proyecto se encuentra en su etapa de desarrollo, programación y en la evaluación de datos para las correcciones pertinentes. Actualmente está completado en un 70%.</p>	<p>-----</p>
<p>3. Continuar las investigaciones en curso</p> <p>La OAM tiene a su cargo un sinnúmero de investigaciones que ameritan continuidad.</p>	<p>Proveerle finalidad a las investigaciones iniciadas conforme a la Ley Núm. 77 de 25 de junio de 1964, titulada <i>Ley Antimonopolística de Puerto Rico</i>, la Ley Núm. 205-2004, titulada <i>Ley Orgánica del Departamento de Justicia</i>, entre otras que sean de aplicabilidad.</p>	<p>N/A</p>	<p>-----</p>